

Plan de acción tutorial (PAT)



Índice

PRESENTACIÓN	2
ANTECEDENTES.....	3
JUSTIFICACIÓN.....	6
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	9
MARCO REFERENCIAL	12
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA ESCUELA DE TURISMO	16
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	19
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	21
ANEXOS.....	22

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Acción Tutorial (PAT) está alineado al Programa Institucional de Tutorías (PIT) y al Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (PIDE) 2012-2018. En este sentido, el PAT es concebido como el instrumento de planeación que plantea las estrategias de acompañamiento formativo e integral de los estudiantes de la Escuela de Turismo. Siendo los alumnos y profesores quienes dan vida a la acción tutorial, el presente documento expresa las necesidades, tipos y momentos en que la tutoría tendrá lugar. El Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo, de la Universidad Autónoma de Morelos, es uno de los documentos rectores que ayudarán en la configuración de estrategias de intervención para la acción tutorial.

El Plan de Estudios antes mencionado fue creado en el año 2013, en él se contempla la tutoría de forma individual y grupal; y en modalidad presencial y virtual para acompañar el proceso formativo del estudiante y apoyarlo en los ámbitos requeridos: académico, cultural, administrativo, psicológico, laboral, familiar y profesional.

Se tiene plena convicción de que la tutoría es parte medular en la formación integral del estudiante, por tal razón, durante estos cinco años de vida de la licenciatura en Turismo, se ha capacitado a la planta docente como tutores y, a la fecha, se ha venido realizando, en mayor medida, tutorías grupales. Sin embargo, es necesario ampliar la cobertura de atención a estudiantes con los distintos tipos, momentos y modalidades de la tutoría. Por ello, cuando inició la operación del plan de estudios de Turismo se consideró que, al egresar la primera generación de esta licenciatura, se realizaría la re-estructuración de dicho plan con el objetivo de mejorar las áreas de oportunidad detectadas a lo largo de estos primeros cinco años.

Es así que, a la luz de las estadísticas de ingreso, deserción y rendimiento académico de la generación 2013-2017, las tutorías se replantean y fortalecen con dos propósitos principales: evitar la deserción escolar y mejorar el rendimiento del estudiante. Para lograrlo se emplearán herramientas didácticas y metodologías de estudio que permitan a los estudiantes alcanzar la excelencia académica, consolidar su formación integral y brindarles apoyo en cuestiones profesionales, personales y laborales, así como la canalización de aquellos que requieran atención médica, psicológica o nutricional.

Con este Plan de Acción Tutorial la Escuela de Turismo de la UAEM refrenda su compromiso con la formación integral de estudiante e instrumenta uno de los mecanismos fundamentales que coadyuvarán a mantener la calidad del Programa Educativo y, en consecuencia, alcanzar la excelencia académica.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Dr. Gerardo Gama Hernández
Director

II ANTECEDENTES

2.1. El plan de estudios de la Licenciatura en Turismo

La Licenciatura en Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, es una propuesta académica que plantea como premisa el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales con que cuenta el Estado de Morelos, por tanto, su orientación resulta no convencional porque considera, de manera particular, la ubicación geográfica, las bondades del clima, las condiciones naturales, el paisaje, el patrimonio cultural material e inmaterial, la gastronomía e infraestructura turística de nuestro Estado.

El Plan de estudios de esta carrera, aprobado en el año 2013, pretende poner a la vanguardia a nuestra Universidad (a nivel regional y nacional) en materia de turismo y sus ámbitos disciplinares, tales como: turismo cultural y arqueológico, turismo de salud, y turismo de aventura y ecoturismo. Su propósito es formar profesionales en el área de turismo alternativo, que sean: altamente competitivos, capaces de planear, impulsar, promover y diseñar programas y productos turísticos con impacto local, regional o nacional; que, además, cuenten con habilidades de liderazgo para el trabajo colectivo, que tengan visión empresarial nacional e internacional y que desarrollen una actitud responsable, positiva y comprometida con la comunidad.

Sus unidades de aprendizaje se integran en tres etapas formativas: básica, profesional y terminal opcional, de acuerdo con lo establecido, en el año 2017, por el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística A.C. (CONAET).

Los elementos de flexibilidad curricular que considera el plan son: ocho unidades optativas de aprendizaje, cursos de verano e invierno, inexistencia de materias de aprendizaje seriadas, y movilidad de estudiantes y docentes con otras escuelas y facultades de la UAEM, e instituciones educativas nacionales o extranjeras. También contempla estancias académicas de alumnos en instancias laborales, escenarios productivos y práctica turística. Por último, permite presentar exámenes de solvencia académica al inicio de cada semestre para la conclusión de este plan en el tiempo mínimo establecido (3.5 años). El tiempo máximo son 4 años.

Esta licenciatura vincula a los alumnos con su entorno social y profesional, en el transcurso de su formación, a través del servicio social y la práctica turística, el primero de éstos se realiza al cubrir el 70% de créditos del plan de estudios. Para ello, el alumno elegirá del catálogo de programas de servicios social el que más se ajuste a sus intereses, necesidades y horarios. Las prácticas turísticas son curriculares y se ubican en 7° y 8° semestre, están pensadas para el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que habrán de permitirle al estudiante el ejercicio de su profesión en ambientes reales de trabajo (empresas privadas, instituciones públicas, Profesores Investigadores de Tiempo Completo o prestadores de servicios turísticos).

Otro de los ámbitos que integra este plan es el servicio de educación continua, conformado por cursos, talleres y diplomados, diseñados para brindar las herramientas complementarias necesarias que permitan una formación integral. Así mismo, promueve la Movilidad estudiantil y docente para la adquisición de competencias interculturales.

Para la formación integral del estudiante se consideran las siguientes actividades extracurriculares: culturales, deportivas, científicas, proyectos especiales, conferencias, simposios, coloquios, entre otras.

De acuerdo a cada ámbito disciplinar, el egresado cuenta con las siguientes competencias específicas:

Salida en Turismo de Salud

- Promover y fomentar hábitos de salud integral, a través del desarrollo de programas del cuidado de la salud física y emocional, que permitan un equilibrio entre los estados anímicos de las personas, la naturaleza y la sociedad para mejorar su calidad de vida.

Salida en Turismo de Aventura y Ecoturismo

- Diseñar y promover, de manera sustentable, la incorporación de rutas e itinerarios turísticos que involucren diferentes actividades (culturales, de naturaleza, deportivas y de aventura) así como explotar las áreas de oportunidad en el ámbito turístico para dar un mayor crecimiento al Estado, en todos sus aspectos.

Salida en Turismo Cultural y Arqueológico

- Analizar las políticas públicas que inciden en el ámbito de turismo, propiciando los valores interculturales e históricos para apreciar la diversidad cultural, con el fin de mejorar los servicios turísticos del Estado y del país, bajo el principio de la conservación y preservación del patrimonio cultural.

2.2. La tutoría en la Escuela de Turismo

La licenciatura en Turismo plantea la tutoría como parte de la formación integral del estudiante. Esta actividad le permitirá tener una trayectoria académica más controlada de acuerdo a sus intereses y coadyuvará a concluir los créditos que señala el plan de estudios en el tiempo estipulado. En este sentido, se concibe la tutoría como un acompañamiento que se brinda al estudiante durante su proceso formativo, para apoyarlo u orientarlo en situaciones del ámbito académico, cultural, administrativo, psicológico, laboral, familiar y profesional, con la finalidad de mejorar su desempeño escolar.

Es preciso señalar que esta carrera surgió como un programa de nueva oferta educativa en la Facultad de Arquitectura, la cual ya venía desarrollando actividades tutoriales acordes a las necesidades del plan de estudios de Arquitectura, sin embargo, se hicieron esfuerzos importantes para hacer extensiva esta actividad con la matrícula de Turismo. De esta manera, fue que se iniciaron las tutorías grupales en Turismo y, en la medida en que resultó necesario, se atendieron casos de manera individual.

Después de tres años de haber estado adscrito el programa de Turismo a la Facultad de Arquitectura, finalmente se creó la Escuela de Turismo en el año 2017. Sin embargo, las acciones realizadas, en el marco de las tutorías, quedaron integradas en la matrícula de Arquitectura, y aunque Turismo continuó con la actividad, a la fecha no se cuenta con registros suficientes sobre los resultados de las tutorías. Pese a esta situación, se ha continuado con la actividad tutorial, aunque en su mayoría ha sido de forma grupal y sólo en algunos semestres de Turismo.

Tras haber egresado la primera generación de la licenciatura en Turismo (diciembre 2017) y luego de haber iniciado con un avance significativo en la re-estructuración del plan de estudios, se considera realizar los esfuerzos necesarios para la creación del Plan de Acción Tutorial (PAT). No obstante, de manera paralela a la construcción y conclusión de nuestro PAT, se considera oportuno poner en marcha algunas de las acciones de este documento en el semestre agosto-diciembre 2018, con la finalidad de dar cobertura a toda la matrícula vigente y emprender las acciones necesarias ante las necesidades expresadas por nuestros estudiantes.

III. JUSTIFICACIÓN

La formación de profesionales en las diversas áreas del conocimiento ha sido un reto permanente para las instituciones de educación superior. Encarar procesos de transformación social, requiere de profesionistas dispuestos a dar respuestas a las demandas de un contexto mundial en constante transformación ocasionada por fenómenos globalizadores, así como una presencia creciente de recursos tecnológicos y entornos virtuales.

Ante los retos de economías que se colapsan, sociedades que pierden referentes y constantes búsquedas para lograr mayor seguridad o mejores condiciones de vida y salud, sólo por mencionar algunos aspectos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) subraya la necesidad inaplazable de concebir sistemas educativos orientados al desarrollo de competencias globales que se reflejen en el desempeño de egresados por su creatividad, espíritu emprendedor, pensamiento crítico, tecnológicamente competentes, autónomos y con altos sentido social (UNESCO, 2018) enfatizando en la posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Frente a un abanico de posibilidades de fortalecimiento tan diverso, los estudiantes requieren de orientación pertinente con el fin de integrarse y lograr un mejor desempeño académico, por lo que las instituciones han optado por generar programas de orientación y tutorías como estrategias fundamentales para potenciar la formación integral y facilitar la adaptación del sujeto en formación al ambiente universitario, mejorar sus habilidades

de estudio y de trabajo, a través de la atención puntual de problemas específicos de las trayectorias escolares (ANUIES, 2011). Además de procurar un desempeño óptimo de los estudiantes, también se plantea la tutoría como una alternativa para tratar o prevenir problemas y facilitar la adaptación de las y los estudiantes al ambiente escolar.

A continuación, expondremos el concepto tutoría.

Desde su etimología:

La palabra Tutoría procede del latín y está constituida por tres núcleos:

- ✓ *tueri* que es sinónimo de “proteger” o “velar”,
- ✓ *tor* que puede definirse como “agente”, y
- ✓ el sufijo *-ia* que es equivalente a “cualidad”.

La tutoría se sustenta en la necesidad de procurar la formación integral de los estudiantes, busca incidir en algunos aspectos de la vida del estudiante, sean académicos o situaciones que le impidan lograr un desempeño adecuado durante sus estudios, y es estratégica para abatir el rezago, la reprobación, la deserción y la baja eficiencia terminal.

La tutoría, definida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, basada en una atención personalizada que favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno. De tal manera que el objetivo del profesor será facilitar a los estudiantes a través de estrategias que le permitan la adaptación al ambiente universitario, a las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura práctica profesional (ANUIES, 2000).

La tutoría consiste en el seguimiento y asesoría académica, disciplinar y metodológica al estudiantado, con el propósito de apoyarle en su paso por el programa educativo y así asegurar su permanencia, egreso y titulación oportuna. Para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES), esta modalidad de actividad docente es estratégica para mejorar la eficiencia terminal en la educación superior y corresponde con un modelo de educación centrado en estudiantes, más que en docentes. La tutoría debe estar a cargo de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en los procesos del aprendizaje más que en los de la enseñanza. Entre las características principales se puede decir que la tutoría:

- ✓ Es una modalidad de la actividad docente en tutorías e integra un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante.
- ✓ Es parte complementaria de la práctica docente frente a grupo (no la sustituye).
- ✓ Consiste en diversos niveles y modelos de intervención.
- ✓ Se ofrece en espacios y tiempos diferentes a los de los programas de estudio.

De acuerdo con Lugo y León (2008), el Modelo Universitario (MU de la UAEM establece que la tutoría es “una actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación por cuanto que se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social” (Citado en UAEM, 2011, p.40). Es entonces que la figura del tutor se hace necesaria porque estimula capacidades, favorece procesos de pensamiento, propicia la toma de decisiones y brinda apoyo en el proceso de resolución de problemas y desarrollo de proyectos, especialmente en los momentos de desestabilización.

Para su efectivo funcionamiento, la tutoría debe entenderse como un proceso estructurado, planificado, sistemático y basado en una interacción personalizada; tutor/a y tutorado/a habrán de construir una relación de confianza y comunicación que dé pie a la detección oportuna de intereses, necesidades, obstáculos y fortalezas en cada estudiante, y con ello apoyar su desarrollo académico (UV, 2017), reduciendo los índices de deserción y reprobación. Para la Escuela de Turismo, la tutoría permitirá optimizar la trayectoria escolar mediante un acompañamiento que posibilite a los estudiantes la obtención de herramientas necesarias para su desarrollo y formación integral, lo cual, a su vez, les permitirá ser personas competitivas en el campo laboral y en la vida.

La UAEM, a través de su historia, ha pugnado por brindar cada vez una mejor atención y formación integral a sus estudiantes, un ejemplo de ello es su modelo académico de 1996, en el que desde entonces se contemplaba una visión holística de la formación de los estudiantes, destacando elementos que contribuyeran a lograr una visión integral de la sociedad.

En el actual MU de la UAEM, la formación integral se promueve al centrar los procesos formativos en la generación y aplicación de nuevos saberes, la incorporación de nuevas estructuras y formas de enseñanza-aprendizaje, mediante experiencias de aplicación práctica en escenarios reales y a través de trabajo independiente en la actividad de campo. Asimismo, se considera la inclusión (en el currículo) de actividades que permitan el desarrollo integral del sujeto en formación, tales como actividades culturales, deportivas y de salud.

El Plan de Acción Tutorial es una guía en torno al funcionamiento y los propósitos de las tutorías académicas, indispensable para desempeñar las funciones de Tutor, Tutorado y del Coordinador o responsable del programa; ha sido elaborado dentro del marco normativo considerando los planteamientos del PIDE 2012-2018, el MU de la UAEM, y el Programa Institucional de Tutorías (PIT).

IV. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La creación de Escuela de Turismo, fue aprobada por el Consejo Universitario de la UAEM, en la sesión del 9 de diciembre del año 2016. De momento, esta escuela se encuentra operando en la zona norte, en tres sedes: Lienzo Charro, edificio 19 y Escuela de Ciencias del Deporte, debido a que el edificio que albergará su matrícula está en construcción.

4.1. Planta docente

Actualmente, la Escuela de Turismo cuenta con una planta docente de 85 profesores, de los cuales seis de ellos son Profesores de Tiempo Completo y 79 son profesores por asignaturas. De todos ellos, 12 han venido impartiendo tutorías presenciales, las cuales, en su mayoría, han sido grupales.

4.2. Matrícula

La licenciatura en Turismo cuenta con una matrícula total de 739 alumnos, de los cuales 364 están en la etapa básica, 280 están en la etapa profesional y 95 están en la etapa terminal.

4.3. Problemáticas identificadas en las tutorías

A 5 años de haber implementado el plan de estudios de Turismo, se observan diversas causas que han ocasionado la deserción de los estudiantes, entre las cuales se señalan las siguientes:

1. La preparación previa que adquieren los alumnos en el bachillerato durante los semestres de especialización (Turismo), se enfoca hacia el turismo aplicado a hotelería y gastronomía. Esta formación es diferente al perfil de esta licenciatura, cuyas competencias específicas corresponden al asesoramiento, gestión, desarrollo y dirección de empresas, organizaciones y productos turísticos.

2. Aunque son pocos los casos, existen alumnos que ingresan a la escuela como su segunda opción y, al siguiente semestre o año, vuelven a intentar entrar a la carrera que deseaban desde un inicio.

3. La Licenciatura en Turismo cuenta con estudiantes que son laboralmente activos, por tanto, la combinación de trabajo y escuela repercute en su rendimiento académico. En caso de presentarse problemas familiares, laborales o económicos que resulten preponderantes para los alumnos, trae como consecuencia su deserción.

4. La población estudiantil está integrada por alumnos originarios de distintas comunidades de Morelos y de otros estados, lo cual implica un gasto económico mayor por parte de los padres o tutores para cubrir las necesidades de alimentación, vivienda y transporte. Ante problemáticas económicas familiares, los estudiantes incurrir en irregularidades académicas y/o administrativas que suelen causar baja temporal o definitiva.

5. Las familias de los estudiantes llegan a hacer cambio de residencia en busca de una mejor calidad de vida.

6. Otros problemas, por ejemplo: salud e inseguridad.

De acuerdo a lo anteriormente señalado se observan los siguientes porcentajes de deserción durante el periodo 2013-2018 (Tabla 1)

Tabla 1. Deserción de estudiantes de licenciatura en Turismo

Año de ingreso	Alumnos que ingresaron	Alumnos egresados	Alumnos inscritos actualmente (2018)	Porcentaje de deserción (%)
Generación 2013	111	87	-----	22
Generación 2014	150	-----	116	23
Generación 2015	148	-----	128	14
Generación 2016	186	-----	154	17
Generación 2017	208	-----	179	14

Fuente: Elaboración propia a partir de la estadística 911.

Como ya se comentó anteriormente, hasta el año pasado (2016), la Escuela de Turismo y la Facultad de Arquitectura venían operando las tutorías de forma conjunta, por lo tanto, las problemáticas y seguimiento de las tutorías se identificaron y atendieron sin hacer distinción entre ambas carreras. No obstante, en el año 2017 la Dirección de Desarrollo Educativo aplicó encuestas (de inicio y salida) en las cuales se observan algunos datos que podrían correlacionarse con los resultados de las materias, por ejemplo, analizar si las calificaciones obtenidas en el idioma inglés elevan el porcentaje de alumnos que dominan un segundo idioma, o por ejemplo, revisar cómo se podrían orientar a los alumnos para reducir los distractores que tienen en los lugares en los que estudian, o incluso conocer el rendimiento académico de aquellos alumnos que trabajan, entre otros aspectos a valorar. Por esta razón, se considera que el planteamiento de este PAT representa una oportunidad para el diseño de los instrumentos propios de la Escuela de Turismo, que permitirán recabar la información sobre tales problemáticas. Se sabe en cualquier nivel escolar se requiere cubrir necesidades educativas como la identificación de los estilos de aprendizaje en los alumnos, de tal manera que cada uno de ellos reconozca un método o estrategia propia a través del cual pueden aprender y reducir en gran medida los distractores que puedan presentarse en las horas de estudio, como lo indican las Encuestas Iniciales de Trayectorias Educativas aplicadas por la Dirección de Desarrollo Educativo.

En las sesiones de tutorías realizadas junto con Arquitectura, también se observó que resulta necesario reforzar diversas habilidades en los estudiantes en cuanto a formación, construcción, gestión y orientación de los proyectos y empresas turísticas de su creación. Así como el análisis de sus opciones e incorporación en el mercado laboral. En cuanto a la intervención de los tutores, resulta importante diseñar estrategias que incrementen la participación de estudiantes en procesos de tutorías para la rápida identificación de elementos familiares, sociales, culturales y psicológicos que puedan obstaculizar el adecuado desarrollo de su trayectoria académica.

En cuanto al trabajo de capacitación sobre tutorías, con la planta docente, cabe mencionar que se han realizado algunos cursos en los que se ha contado con la participación varios docentes de la Escuela de Turismo, lo cual, ha posibilitado iniciar con la socialización el PIT al interior de esta Unidad Académica. Así mismo, se ha enfatizado que las cualidades del buen tutor deben ser: honestidad, discreción, seriedad y compromiso en un marco de respeto a la dignidad humana y un reconocimiento de las diferencias individuales de los estudiantes. De manera paulatina se hará la incorporación de más docentes para el desempeño de los distintos roles.

V. MARCO REFERENCIAL

Antes de plantear los aspectos a considerar en la actividad tutorial, es importante entender el concepto de Mediación Formativa que plantea el MU puesto que en ésta se encuentra inserto el programa de tutorías, como uno de los ejes de instrumentación de aquella. La Mediación Formativa es definida como “el conjunto de estrategias y acciones orientadas a preparar las condiciones (recursos, medios, información, situaciones) que hacen posible la intervención más conveniente en cada momento para favorecer los aprendizajes, la adquisición de saberes y competencias, y el proceso formativo de quien se coloca como aprendiz o sujeto en formación” (UAEM, 2011). En este sentido, dicha mediación ha de:

- a) Contribuir a la formación integral orientada al desarrollo humano;
- b) Favorecer la formación en contextos epistémicamente pertinentes;
- c) Facilitar un proceso de formación flexible, y
- d) Promover la formación para la creatividad.

Los actores que participan en tal mediación tienen diversas funciones en el proceso, tales como:

- a) Los *sujetos en formación*, que están en el centro del proceso formativo;
- b) Los *académicos* que realizan diversas formas de intervención docente y juegan variados papeles para propiciar la formación, y
- c) Los *gestores y personal* que brindan el apoyo técnico y administrativo para que se concreten las situaciones, estrategias y modalidades convenientes para que la formación se lleve a cabo.

Como ya se dijo, el programa de tutorías es uno de los ejes de instrumentación de la Mediación Formativa, el resto de ellos se enuncian a continuación:

- a) La *estrategia de formación* para la generación y aplicación del conocimiento;
- b) Los *modos de intervención docente* para la formación integral, y;
- c) Las *modalidades híbridas y virtuales*.
- d)

Cabe resaltar que el papel del docente es clave en la mediación formativa, por tanto, también es clave en el desarrollo de la tutoría, puesto que será el docente tutor quien atienda directamente algunas de las necesidades planteadas por los estudiantes, o bien, quien canalice aquellas que no estén a su alcance resolver. La tutoría brinda un espacio de reflexión y escucha se realiza de forma directa y personal ente tutor y tutorado, bajo un clima de respeto y confianza para orientar al estudiante en la toma de decisiones y poder afrontar sus problemas, desarrollando las habilidades pertinentes y necesarias para cada caso particular. Es por ello que se considera que la mayoría de nuestros tutores serán a la vez asesores, orientadores, consejeros y brindarán acompañamiento académico y en contexto. Por el tipo de asesoría requerida, la figura de asesor de tesis quedará reservada para los PTC que participan en el programa de Turismo. Estas figuras retoman lo que el MU plantea para cada uno de los seis diferentes roles, como lo presenta la siguiente figura.



Figura 1. Figuras de los tutores. Conforme al Modelo Universitario, 2012.

Fuente: Departamento de Evaluación Educativa

En conclusión, se considera que el objetivo de la tutoría es optimizar la trayectoria escolar del estudiante, mediante un acompañamiento que le permita obtener las herramientas necesarias para su desarrollo y formación integral, y que, a su vez, les permita ser personas competitivas en el campo laboral y en la vida.

Momentos de la tutoría

De acuerdo con el PIT, la tutoría tiene distintos momentos:

Al inicio:

En este periodo ocurren situaciones que llegan a determinar la permanencia de los estudiantes, logra sentar las bases para la identidad institucional y profesional (UAEM, 2013). Por tal razón, consideramos que el periodo de este momento debe abarcar los tres primeros semestres de la Licenciatura en Turismo, los cuales comprenden la Etapa Básica, la cual, de acuerdo al plan de estudios de esta carrera, agrupa los conocimientos, las habilidades y los valores que permiten la comprensión, el análisis y la aplicación de cursos de apoyo a la preparación de carácter disciplinario y son fundamento para acceder a otros niveles del conocimiento. En este momento, la tutoría será en mayor medida grupal a efecto de brindar información académica y administrativa de interés general. Resultará muy pertinente la modalidad presencial y virtual para reforzar la socialización de la información.

En estos semestres, la tutoría tendrá los siguientes propósitos:

- Inducir y consolidar la inmersión de los estudiantes a la vida universitaria,
- Afianzar la vocación profesional.
- Impulsar el desarrollo de habilidades y valores requeridos para el tránsito a la etapa profesional del plan de estudios.
- Mostrar la ruta académica y administrativa que conlleva su formación académica.
- Impulsar el desarrollo de hábitos de estudio y fomentar la formación autodidacta.
- Evitar la incidencia de situaciones que obstaculicen el tránsito a las siguientes etapas formativas.

El acompañamiento que brindarán los tutores de la etapa básica enfatizará los siguientes aspectos:

- Perfil vocacional
- Plan de estudios
- Inmersión a la vida universitaria
- Requisitos de ingreso
- Normatividad (reglamentos y código ético)
- Impulso al desarrollo de habilidades de estudio
-

Básicamente, en esta etapa la intervención del tutor será de tipo informativo/preventivo.

Durante:

En este momento, la tutoría brinda al estudiante orientación sobre escenarios de prácticas profesionales y servicio social, actividades extracurriculares y para la atención y solución a problemas escolares y/o personales que surjan a través del proceso formativo, (UAEM, 2013). Durante el cuarto, quinto, sexto y séptimo semestre es importante este momento de intervención porque todos éstos representan la Etapa Disciplinar de la carrera, misma que corresponde a los contenidos propios de la profesión; es el manejo teórico y metodológico específico de la disciplina. La tutoría en este caso también será grupal e individual, así como presencial y virtual. La tutoría grupal servirá para identificar los casos que requieran un seguimiento más puntual. La modalidad virtual ayudará a presentar la información de interés general para los alumnos que están en esta

etapa y estará disponible para disipar las dudas de los estudiantes, en cualquier momento. Además, esta modalidad permitirá generar foros de dudas para optimizar el tiempo de atención.

En esta etapa, la tutoría tendrá los siguientes propósitos:

- Asegurar el manejo teórico y metodológico de la disciplina.
- Impulsar el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores requeridos para el tránsito a la etapa terminal del plan de estudios.

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos que son condición cumplir para continuar su proceso formativo.

- Impulsar el desarrollo de hábitos de estudio y fomentar la formación autodidacta.

- Evitar la incidencia de situaciones que obstaculicen el tránsito a la etapa terminal.

COADYUVAR EN EL PROYECTO DE UA DE RETENCION

- Promover el interés para participar en programas institucionales o actividades formativas fuera de la escuela de Turismo.

Al final:

En esta etapa el apoyo tutorial se dirigirá hacia la orientación para la realización de otros estudios, combinados o no con la ocupación laboral, (UAEM, 2013). El octavo y noveno semestre son momentos idóneos para el acompañamiento del tutor, puesto que es la Etapa de Énfasis, en la que se integran los conocimientos profesionales aprendidos y en la que, además, se integran los cursos optativos de acuerdo al interés del estudiante. Entonces, aquí la tutoría estará enfocada al proceso terminal del estudiante: cumplimiento de requisitos curriculares (prácticas profesionales, servicio social y elección de materias optativas).

En esta etapa, la tutoría tendrá los siguientes propósitos:

- Consolidar la formación disciplinaria y confirmar el interés por la etapa terminal elegida.
- Preparar al estudiante para la vida laboral (tránsito a la vida laboral)
- Promover el interés para la realización de posgrados o la valoración de la inserción inmediata al campo laboral.

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos que son condición cumplir para continuar su proceso formativo.

- Evitar la incidencia de situaciones que obstaculicen la conclusión de sus estudios

- Promover el interés para participar en programas institucionales o actividades formativas fuera de la escuela de Turismo.

VI. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA ESCUELA DE TURISMO

La Escuela de Turismo se planteó como objetivo iniciar con la implementación de su PAT en el semestre enero-junio 2019. Para tal efecto, se designará un tutor grupal en cada uno de los semestres vigentes de la carrera.

Para llevar un desarrollo organizado y sistematizado de las tutorías, se ha nombrado a un Coordinador de Tutorías, quien a su vez se encargará del seguimiento y evaluación de las tutorías, junto con el Comité Tutorial de esta escuela, integrado por el Director de la Escuela, el Coordinador de Tutorías, la Secretaría de Docencia, el Secretario de Extensión, Jefe de Carrera y un Tutor por cada semestre en turno. De momento contamos con dieciséis profesores (investigadores y por horas) que están iniciando con la actividad tutorial en las tres etapas del plan de estudios.

Como se mencionó anteriormente, las tutorías que se brindan en Turismo son presenciales, pero después de haber participado en el curso de tutoría multimodal, se han identificado las ventajas que ofrece la tutoría virtual o híbrida, por tanto, en breve se iniciará con los trabajos necesarios para estar en condiciones de implementarla, a más tardar, en agosto 2019 y, con ello, dar mayor cobertura de atención, sobre todo, en las tutorías individuales.

Para el desarrollo de las tutorías se asignará un tutor por grupo, en todos los semestres. Podrán ser grupales e individuales. Las grupales se realizarán, al menos tres veces durante el semestre y su objetivo será atender situaciones genéricas. Las individuales serán de acuerdo a detección de necesidades específicas o bien, por solicitud expresa de los estudiantes. En ambos casos se llevará un registro de los alumnos participantes y se elaborará un formato que integre las necesidades detectadas en cada tipo de atención. Al final de cada semestre, dicho formato será remitido a la Coordinación de Tutorías para atención/canalización de casos. Para el caso de las tutorías individuales, el alumno llenará un formato en el que indicará el número de tutorías que recibió y los resultados que haya obtenido. Al final de cada semestre, el alumno entregará el formato que dé cuenta del número de tutorías que recibió. Cabe señalar que los formatos que se anexan al presente documento han sido retomados y ajustados de los primeros ejercicios que realizó la Escuela de Turismo y la Facultad de Arquitectura durante el periodo en que desarrollaron las tutorías de manera conjunta.

Para el desarrollo de las tutorías, se retoman las figuras que plantea el PIT, las cuales enunciamos a continuación:

Asesoría:

Tiene carácter disciplinar limitado a una unidad o área curricular a solicitud del sujeto en formación. En este sentido, los profesores por asignatura son figuras ideales para atender las dudas que surjan de acuerdo a su disciplina, o bien podrán canalizar con la Coordinación de Tutorías para asignar el tutor que corresponda a la disciplina requerida. Advertimos que este rol será de los que más figurará en las tres etapas de la licenciatura en Turismo, para prevenir la reprobación o en su caso solventar las oportunidades de evaluación para acreditar la materia.

Consejería:

La consejería será un rol que estará presente en los tres momentos de las tutorías para los fines que requiera la etapa en la que se encuentren los estudiantes. Aquí será muy útil emplear la plataforma virtual para informar a los estudiantes sobre cuestiones administrativas. El personal académico-administrativo de la Escuela de Turismo cuenta con la preparación suficiente para desempeñar este rol.

Orientación:

Sabemos que la orientación tiene que ver con un apoyo en función de un diagnóstico, en relación con problemas de aprendizaje o convivencia escolar y con respecto al proyecto personal (UAEM, 2011). En este caso, los tutores podrán realizar un diagnóstico genérico, el cual entregarán a la Coordinación de Tutorías para la canalización de los estudiantes a instancias competentes, según la situación personal que éstos expongan. Los profesores por horas y el personal académico-administrativo de la Escuela de Turismo cuenta con la preparación suficiente para desempeñar este rol.

Dirección de tesis y de trabajo recepcional:

Brinda apoyo en aspectos disciplinares y metodológicos en función de un problema (UAEM, 2011). Para este caso, será fundamental contar con los Profesores Investigadores de Tiempo Completo de la Escuela de Turismo. Por tanto, este rol ha sido designado a los PITC que colaboran en la licenciatura en Turismo.

Acompañamiento en contexto:

Apoyo y seguimiento en la realización de prácticas en un ámbito profesional o social. Para brindar este tipo de acompañamiento, se considera útil la conformación de grupos focales de entre 6 y 10 alumnos, con la finalidad de dar un seguimiento a los estudiantes que se encuentren realizando prácticas profesionales o servicio social. Esto permitirá conocer de qué manera dichos espacios permiten al estudiante poner a prueba sus conocimientos y habilidades y evaluar la pertinencia de los mismos. Aunado a esto, se empleará la modalidad presencial o híbrida, para dar mayor cobertura a los estudiantes. Para este rol es preferentemente la participación de los profesores de tiempo completo de la Escuela de Turismo, junto con la participación del Coordinador de prácticas y servicios social, de tal forma que de manera conjunta se hagan las valoraciones en términos formativos como administrativos. Cabe aclarar que la función del tutor no es de supervisor de las actividades, sino de acompañante en este momento clave de desestabilización y consolidación de la identidad profesional

Acompañamiento académico:

Facilitación de situaciones formativas, disposiciones para la autoformación y seguimiento del proceso formativo. El personal académico-administrativo de la Escuela de Turismo está completamente familiarizado e involucrado con el proceso formativo de los estudiantes, por tal razón, son ellos las figuras indicadas para hacer este acompañamiento, el cual podrá ser presencial, virtual o híbrido.

Como ya se ha mencionado, la estructura del plan de estudios de Turismo hace necesaria la intervención de tutores en tres momentos de la carrera: al inicio, durante y al final del proceso formativo. Es decir, en la etapa básica, profesional y terminal. Por tal razón, la tutoría hará énfasis en los aspectos que se señalan a continuación.

En la etapa básica, el énfasis de las tutorías, se hará en los siguientes aspectos:

- Perfil vocacional
- Plan de estudios
- Inmersión a la vida universitaria
- Requisitos de ingreso
- Normatividad (reglamentos y código ético)
- Impulso al desarrollo de habilidades de estudio

Básicamente, en esta etapa la intervención del tutor será de tipo informativo/preventivo. En la etapa disciplinar, el énfasis de las tutorías, se hará en los siguientes aspectos:

- Materias de la etapa disciplinar
- Atención a dudas disciplinares de las materias de esta etapa
- Elección de área terminal (salud, cultura o de aventura y ecoturismo)
- Requisitos de permanencia del plan de estudios (servicio social y prácticas profesionales)
- Programas institucionales para movilidad académica o becas de desempeño académico
- Normatividad (reglamentos y código ético)

Aquí la intervención del tutor será informativo/preventivo, remedial y de desarrollo. Por último, en la etapa terminal, los aspectos a enfatizar con la intervención del tutor son:

- Asesoría en los proyectos de tesis
- Detección de situación personales, académicas o administrativas que puedan obstaculizar el proceso formativo de los estudiantes.
- Requisitos de egreso (cumplimiento de créditos ordinarios y extracurriculares, modalidades de titulación, comprensión del idioma inglés).
- Estudios de posgrado
- Actividades de simulación para buscar empleo y preparar currículum
- Normatividad (reglamentos y código ético)

Al igual que en la etapa anterior, la intervención del tutor en esta etapa será informativo/preventivo, remedial y de desarrollo.

VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. SEGUIMIENTO

Con el objetivo de generar un proceso continuo de mejora sobre el desarrollo e impacto de la tutoría y conforme a lo estipulado en la *Guía de indicadores para el seguimiento y la evaluación de la atención tutorial del estudiante en el nivel superior*, se realizará un seguimiento semestral sobre la actividad tutorial.

Por principio se llevará a cabo un diagnóstico general que permita conocer las problemáticas de los estudiantes, conforme a cada una de las etapas en las que están. Para ello, se ha construido un cuestionario dirigido a los estudiantes diferenciado para cada una de las etapas. Esta información será de suma importancia para focalizar la atención en las situaciones de urgente atención (por ejemplo: índices de reprobación escolar, índice de alumnos en riesgo de deserción o de alto rendimiento, entre otros) y a su vez indicará los parámetros bajo los cuales se evaluará el impacto de las tutorías.

Una vez que el diagnóstico se realice, se procederá a la intervención tutorial con las diferentes figuras de tutores y conforme a las problemáticas identificadas. La Coordinación de Tutorías, será, en un primer momento, la instancia que defina los contenidos prioritarios y genéricos a abordar durante las tutorías, sin embargo, cada tutor diseñará su Programa Operativo de Tutoría (POT) de acuerdo a las necesidades que observe con su grupo para organizar la dinámica de trabajo que desarrollará en cada una de las sesiones. Se realizará la canalización de estudiantes a instancias, servicios o programas institucionales, de acuerdo al tipo de necesidad que requieran.

Para el caso de las asesorías, tal y como han sido concebidas a partir del PIT, se ha considerado generar un listado de profesores de Turismo, en el que se indiquen datos sobre su formación académica y áreas de interés, la cual estará disponible, a través de la página institucional de turismo, para que los alumnos puedan elegir al profesor con quien deseen acudir para consultar un tema académico, de esta forma, los alumnos podrán establecer el contacto directo con los maestros y organizar las sesiones que resulten necesarias.

Para formalizar las tutorías, se ha considerado que en la siguiente re-estructuración del plan de estudios éstas quedarán integradas en los semestres 1,2 y 9, dado que son momentos importantes para realizar actividades de retención de matrícula al inicio (semestres 1 y 2) y para asegurar la eficiencia terminal (semestre 9).

Cabe mencionar que antes de iniciar con las tutorías, los tutores deberán participar en reuniones de capacitación, al menos una vez al semestre. Para tal efecto, la Coordinación de Tutorías será la instancia responsable de convocar a las reuniones y programar el contenido a revisar. En caso necesario, se solicitará apoyo por parte de la Dirección de Desarrollo Educativo para realizar las sesiones de capacitación, o bien, en función de la disponibilidad económica con la que cuente la Escuela de Turismo, se contratará a personal externo que pueda brindarnos herramientas para el mejor desempeño de la actividad tutorial.

7.2. EVALUACIÓN

La evaluación del programa institucional de tutorías se concibe como un proceso permanente de retroalimentación que permite valorar el funcionamiento del programa, medir su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes e introducir ajustes y adecuaciones para la mejora continua del Programa. Por tal razón, se realizará una valoración al final de cada semestre que permita conocer el impacto de las acciones tutoriales en el seguimiento de trayectorias escolares, los avances logrados en la reducción de índices de reprobación, deserción, rezago y eficiencia terminal, así como el grado de satisfacción en la atención y acompañamiento académico brindado a los estudiantes. Es así que dicha evaluación deberá considerar:

- ✓ Impacto del programa en el cual se debe de poder identificar el alcance del servicio y cantidad de alumnos atendidos.
- ✓ Evaluación de la función tutorial (tutorados).
- ✓ Evaluación de las dificultades de la acción tutorial (tutores).
- ✓ Evaluación de la funcionalidad de la Coordinación (tutores).

Respecto de la labor de tutelaje de los profesores, se consideran los siguientes ejes como referentes para la realización de la evaluación de su desempeño:

- ✓ Disposición para atender a los estudiantes.
- ✓ Capacidad para crear un clima de confianza.
- ✓ Atención y respeto.
- ✓ Interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento de los estudiantes.
- ✓ Capacidad para orientar al estudiante en metodología y técnicas, así como para resolver dudas académicas.
- ✓ Capacidad para estimular el estudio independiente.
- ✓ Rendimiento académico del grupo.
- ✓ Disponibilidad de tiempo.
- ✓ Conocimiento de la normatividad institucional.

Siendo la tutoría un mecanismo de interacción entre tutor y el tutorado, resulta importante conocer la opinión del primero, a fin de realimentar el programa de tutorías y sus componentes. En este sentido, los indicadores a evaluar por los tutores son:

- ✓ Nivel y grado de compromiso del tutorado.
- ✓ Responsabilidad y disponibilidad para la acción tutorial por parte del estudiante.
- ✓ Características del entorno donde se realiza la tutoría (recursos materiales y humanos).
- ✓ Efectos o logros a corto, mediano y largo plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Tutoría en Educación Superior: una revisión analítica de la literatura.
http://resu.anuies.mx/archives/revistas/Revista157_S5A2ES.pdf consultado el 2 de marzo de 2018.

Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.
Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf> consultado el 1 de marzo de 2018.

UAEM (14 de marzo de 2011). Modelo Universitario. Órgano Informativo Universitario “Adolfo Menéndez Samará” (60), p. 2-79

UAEM (21 de junio de 2013) Programa Institucional de Tutorías.

Universidad Veracruzana. Instituto de Salud Pública. Programa de Tutorías 2017-2019.
Recuperado de: <https://www.uv.mx/msp/files/2014/10/Manual-de-tutorias.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. REPORTE DE ACTIVIDADES DEL TUTOR

Nombre del Tutor:

Periodo de la tutoría:

Licenciatura	No. de Tutorados
Turismo	

Necesidades académicas identificadas	No. alumnos	Actividades Recomendadas

Necesidades de orden personal identificadas		Actividades Recomendadas
Problemas familiares		Canalización de estudiantes hacia las áreas pertinentes (Psicología)
Problemas de convivencia e interacción con sus compañeros		Desarrollo de habilidades de interacción social
Problemas económicos		Información sobre programas de becas en apoyo a los estudiantes universitarios
Trabajar y estudiar		La orientación vocacional
Adicciones		Canalización de estudiantes hacia las áreas pertinentes
Un lugar de estudio		Promover el uso de bibliotecas como lugares de estudio apropiados.

Prestar atención especializada a los alumnos mencionados en el apartado "Observaciones"

Dificultades identificadas para realizar la tutoría	Forma en que se atendieron	Actividades recomendadas

Observaciones

--

Anexo 2. EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA GRUPAL

AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO				
				FECHA:
				Semestre y grupo:
Nombre del alumno:				
Tutor asignado:				
Indica con una X tu respuesta	Nunca	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre
1. Asistí puntualmente a las tutorías				
2. Las tutorías me proporcionaron algún beneficio académico, personal o administrativo.				
3. Participé en las actividades propuestas por el tutor				
4. Logré integrarme al medio universitario				
5. Utilizo los servicios (bibliotecarios, médicos) que proporciona la UAEM				
6. Asisto a los eventos organizados por la UAEM				
7. Me gusta mi carrera				

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL TUTOR				
Los tutores mostraron:	nunca	alguna vez	frecuentemente	siempre
8 . Respeto				
9. Amabilidad				
10. Interés				
11. Compromiso				
12. Tolerancia				
13. Mantuvieron una comunicación constante contigo				
14. Promovieron hábitos de estudio				
15. Fomentaron tu desarrollo como persona				
12. Asistieron puntualmente				

EVALUACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DE LAS TUTORÍAS

	nunca	alguna vez	frecuentemente	siempre
16. Los temas tratados fueron de mi interés				
17. Las sesiones fueron dinámicas				
18. Se abordaron temas útiles				

19. Número de veces que asististe a tutorías grupales _____

24. ¿Cumples con los requisitos académicos y administrativos para iniciar el próximo semestre?

Sí__ No__

¿Por qué?

26. Sugieres algún tema para que se incluya en la tutoría grupal:

27. ¿Cómo podría mejorarse la tutoría grupal?

28. ¿Recomendarías la tutoría grupal? Sí_ No_

Comentarios o sugerencias generales

DIRECTORIO

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco
Secretaria General

Dr. Mario Ordóñez Palacios
Secretario Académico

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez
Directora de Educación Superior

Lic. Guadalupe Torres Godínez
Coordinador de Desarrollo Educativo

Escuela de Turismo

Dr. Gerardo Gama Hernández
Director

Mtra. Ana Daniela Naranjo Acosta
Secretaria Docencia

Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga
Secretario de Investigación

Mtro. Orlando Morán Castrejón
Secretario de Extensión

Dra. Norma Angélica Juárez Salomo

Mtro. Alberto Gaytán Alegría

Mtra. Pamela Estrellita Zúñiga Bello

Dr. Gerardo Gama Hernández

Mtro. Carlos Alberto Osorio Alonso

Comisión para la elaboración del PAT

Lic. Verónica Jiménez García

Asesoría

Departamento de Evaluación Educativa

UAEM

Plan de Acción Tutorial
Universidad Autónoma del Estado de Morelos,
Escuela de Turismo.
febrero de 2019